



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Técnico para procesos de interculturalidad

#### 1. Antecedentes

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una asociación civil sin fines de lucro, de derecho privado, con fines educativos y científicos relacionados con el cuidado y la protección del medio ambiente, dedicada a la promoción y defensa del derecho a un ambiente sano y al fomento del uso sostenible de los recursos naturales promoviendo su conservación, manejo adecuado y mejoramiento, con la finalidad de prevenir toda acción del ser humano voluntaria o involuntaria o cualquier hecho que, directa o indirectamente, genere procesos de deterioro ambiental, uso inadecuado de los recursos naturales y destrucción de los ecosistemas en general; asimismo, promueve la conservación ambiental como componente esencial de cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de vida y alcanzar el desarrollo sostenible.

Desde el 2013, FENAMAD y SPDA han unido esfuerzos para resolver conflictos relacionados a territorios indígenas y a promover seguridad jurídica para los territorios indígenas de la región a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación, trabajo conjunto y articulación a fin de fortalecer la institucionalidad del país en materia intercultural y coadyuvar en la protección y garantía de los derechos territoriales y derechos colectivos de los pueblos indígenas.

En el marco de dicho acuerdo, FENAMAD y SPDA suscribieron un Convenio de Subvención en el marco del proyecto “Aliados por la Amazonía: Mejorando condiciones y capacidades para enfrentar la deforestación en áreas clave como Tambopata y Amaraeri” financiado con recursos de Silicon Valley Community Foundation. El Convenio de Subvención tiene como objetivo promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en líderes indígenas de la FENAMAD y las comunidades que representan, a través de programas de capacitación y asistencia técnica con el objetivo de garantizar la preservación de la cultura, de los territorios como medio de vida, de la transmisión de saberes y del medio ambiente en Madre de Dios.

#### 2. Objetivo de la consultoría

Contratar los servicios de un/a Técnico especialista en procesos interculturales que se encargue de realizar acciones de acompañamiento al área de Territorio y Comunicaciones brindando apoyo en el procesamiento y organización de la documentación recogida en campo para los procesos de formalización y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD

#### 3. Descripción del servicio

Los servicios objeto de la prestación a cargo del/a consultor/a comprende de manera enunciativa la realización de las siguientes actividades:



- Brindar servicios de capacitación y asistencia técnica con el objetivo de garantizar la preservación de la cultura, de los territorios como medio de vida, de la transmisión de saberes y del medio ambiente en Madre de Dios.
- Participar proactivamente del trabajo de campo con las comunidades nativa priorizadas para procesos de formalización y titulación, facilitando la comunicación intercultural.
- Organizar el registro de los documentos recogidos en campo y procesarlos para que formen parte de los expedientes de titulación y georreferenciación de las comunidades nativas priorizadas. .
- Apoyar los procesos de capacitación y acreditación de lideres, veedores comunitarios y comunidades indígenas

#### 4. Productos y plazos de entrega

Los productos que se esperan se describen a continuación:

N°	Descripción de los productos	Plazo de entrega	Porcentaje de pago
1	<p><b>Primer producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación de un Plan de trabajo que detalle actividades a realizar en los diferentes espacios de capacitación a veedores comunales, comunicadores indígenas y lideres y lideresas indígenas y diagnóstico situacional sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de formalización y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores y líderes indígenas con enfoque intercultural.</li> <li>● Presentación de un informe detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención.</li> </ul>	Hasta los treinta y dos (32) días calendario a la firma del contrato.	12%
2	<p><b>Segundo producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación de un informe avance sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de seguridad jurídica y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores, veedores, líderes y lideresas indígenas con enfoque intercultural.</li> </ul>	Hasta los setenta (70) días calendario a la firma del contrato.	15%

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de cuadros detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención. Anexo de acuerdos acta y propuestas.</li> </ul>		
<b>3</b>	<p><b>Tercer producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento y apoyo sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de seguridad jurídica y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores y líderes indígenas con enfoque intercultural.</li> <li>Apoyo para las coordinaciones de actividades formulación de cuadros detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención. Anexo de acuerdos, acta, propuestas.</li> </ul>	Hasta los ochenta y ocho (88) días calendario a la firma del contrato.	13%
<b>4</b>	<p><b>Cuarto producto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de un informe avance sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de formalización y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores y líderes indígenas con enfoque intercultural.</li> <li>Apoyo para gestionar coordinaciones de actividades, la formulación de cuadros detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención. Anexo de títulos, resoluciones, acuerdos, acta e propuestas.</li> </ul>	Hasta los ciento treinta y dos (132) días calendario a la firma del contrato.	10%
<b>5</b>	<p><b>Quinto producto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de un informe avance sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de formalización y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores y líderes indígenas con enfoque intercultural.</li> </ul>	Hasta los ciento sesenta y cinco (165) días calendario a la firma del contrato.	12%

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para gestionar coordinaciones de actividades así como la Presentación de cuadros detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención. Anexo de títulos, resoluciones, acuerdos, acta e propuestas.</li> </ul>		
6	<p><b>Sexto producto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de un informe avance sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de formalización y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores y líderes indígenas con enfoque intercultural.</li> <li>• Apoyo para gestionar coordinaciones de actividades, Presentación de cuadros detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención. Anexo de títulos, resoluciones, acuerdos, acta e propuestas.</li> </ul>	<p>Hasta los doscientos siete (207) días calendario a la firma del contrato.</p>	15%
7	<p><b>Séptimo producto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de un informe avance sobre el estado de archivo y gestión de documentos que forman parte de los expedientes de formalización y titulación de las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y de las actividades de capacitación a comunicadores y líderes indígenas con enfoque intercultural.</li> <li>• Apoyo para gestionar coordinaciones de actividades así como la Presentación de cuadros detallado sobre las acciones realizadas para la gestión y administración de la base de datos de los documentos vinculados con el Convenio de Subvención. Anexo de títulos, resoluciones, acuerdos, acta e propuestas.</li> </ul>	<p>Hasta los doscientos cuarenta y dos (242) días calendario a la firma del contrato.</p>	13%
8	<p><b>Octavo producto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de un informe final de actividades en el que se deberá consolidar la base de datos sobre los documentos recogidos en campo y el procesamiento de la información para que formen parte de los expedientes de seguridad jurídica de</li> </ul>	<p>Hasta los doscientos ochenta y uno (281) días calendario a la firma del contrato.</p>	10%



	las comunidades nativas priorizadas por la FENAMAD y actividades de capacitación a comunicadores indígenas, líderes y líderes con enfoque intercultural.		
--	--	--	--

## 5. Perfil del/a candidato/a

La persona candidato/a debe reunir los siguientes requisitos:

- Bachiller en ingeniería forestal, agronomía y/o afines.
- Experiencia profesional específica no menor a tres (3) años con comunidades indígenas.
- Con vinculación práctica a alguna organización indígena local.
- Hablar algún idioma o lengua indígena.
- Con conocimientos a nivel usuario/a de paquetes informáticos (Word, Excel, PowerPoint).
- Con conocimientos prácticos de procesos de titulación de comunidades nativas

Disposición para el trabajo en equipo, buena capacidad de comunicación y organización.

## 6. Forma y lugar de presentación

El entregable deberá enviarse en forma digital:

<b>Al correo:</b>	<a href="mailto:fenamad@fenamad.com.pe">fenamad@fenamad.com.pe</a> <a href="mailto:fpacaya@gmail.com">fpacaya@gmail.com</a> <a href="mailto:sahoemdd@gmail.com">sahoemdd@gmail.com</a>
-------------------	--

El lugar de la prestación del servicio será en la ciudad de Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios.

## 7. Retribución económica y forma de pago

La retribución económica total será de S/.**40,000.00** (Cuarenta mil con 00/100 Soles) e incluirá todos los impuestos de Ley. La retribución antes mencionada será desembolsada previa conformidad del servicio, a través de la aprobación de los productos.

El pago de los honorarios se efectuará en ocho (8) pagos según el detalle siguiente:

ITEM	PAGOS	MONTO EN S/.
1	A la entrega y aprobación del primer producto	4,800.00
2	A la entrega y aprobación del segundo producto	6,000.00
3	A la entrega y aprobación del tercer producto	5,200.00
4	A la entrega y aprobación del cuarto producto	4,000.00
5	A la entrega y aprobación del quinto producto	4,800.00
6	A la entrega y aprobación del sexto producto	6,000.00



7	A la entrega y aprobación del séptimo producto	5,200.00
8	A la entrega y aprobación del octavo producto	4,000.00
<b>Total</b>		<b>40,000.00</b>

## 8. Plazo de la consultoría

El plazo de vigencia de la presente consultoría será de 288 días calendarios contados a partir de la firma del contrato.

## 9. Coordinación, supervisión y conformidad del servicio

La supervisión, revisión y aceptación de los resultados del trabajo del consultor estará a cargo de la FENAMAD.

## 10. Otros

- i. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes la documentación que acredite sus estudios, certificaciones y méritos.
- ii. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.

## 11. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su curriculum vitae sin documentar a: [fenamad@fenamad.com.pe](mailto:fenamad@fenamad.com.pe), debiendo colocar el siguiente asunto: **“Técnico para procesos de interculturalidad”**

La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el 22 de setiembre de 2023.